

SUPERMERCADO Y COMISARIATOS

Riobamba, Agosto 23 del 2019

Ingeniero Jorge Bolívar Jara Vargas Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta Universal Extraordinaria de Socios celebrada el día 23 de Agosto de 2019 tuvo el acierto de elegir a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA.LTDA, por el período de CINCO AÑOS, según el artículo décimo primero del estatuto social de la compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el **artículo decimo segundo** del Estatuto Social usted reemplazará al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto,

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el **artículo decimo segundo** del estatuto social de la compañía.

Atentamente,

Sra. Hortencia Várgas Freire

C.C. 0600729982

GERENTE

ACEPTACION.- Agradezco y acepto el nombramiento de <u>PRESIDENTE</u> de la compañía SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA.LTDA, Riobamba, Agosta 23/del 2/019

Ing Jorge Bonyar/Jara Vargas

€.C. 06⁄0177∕0#/55°

Nacionalidad Ecuatoriana

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS CIA.LTDA, se constituyo mediante escritura pública de 2 de mayo de 1989 otorgada ante el notario Público del cantón Riobamba señor Raúl Dávalos Maldonado; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 23 de Junio de 1989 bajo el número 75